

PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS		 POLICIA NACIONAL								
CODIGO: 2BS-FR-0019	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL									
FECHA: 19-08-2015										
VERSION: 4										
Neiva, 17 de febrero de 2021 No. 07 UPRES DEUIL Teniente Coronel JENNY MARCELA CALVO BERNAL Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N° 2. Neiva - Huila. Asunto: Informe de supervision contrato No. 98-5-20151-2020 Mes reportado diciembre de 2020										
1. PRORROGA No. 1		2. ACLARATORIO No.								
INICIO: 27/12/2020 TERMINO: 30/04/2021		FECHA:								
3. MODIFICATORIO No.		4. OTROS: ADICION								
FECHA:		FECHA: 27/12/2020 TERMINO: 30/04/2021								
3. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS 8. DESCRIPCION 9. CANTIDAD 10. VALOR	RECIBIDO 11. CANTIDAD 12. VALOR	PENDIENTE POR RECEPCION 13. CANTIDAD 14. VALOR	15. OBSERVACIONES				
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA - HUILA.	E S E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN - SANTA MARIA HUILA	Vigencia	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA - HUILA.	9 MESES	6.000.000,00	1 MESES	710.200,00	2 MESES	2.008.360,00	* Se da tramite a la cuenta de cobro factura No 010070, por un valor de \$710.200 pesos, correspondiente al mes de diciembre de 2020, con un porcentaje de ejecución total del contrato de 66.527%.
		Inicio								
		07/08/2020								
		termino								
		30/04/2021								
		Adición:								
		27/12/2020								
		termino:								
30/04/2021										
VALOR TOTAL			\$6.000.000,00							
16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?			SI. X	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.						
			NO. _____	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.						
19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS										
20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA					22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.				
NO APLICA	NO APLICA					NO APLICA				

23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.		
24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA N° 1	PRESENTAR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO CUENTA DE COBRO CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES LEGALES.	1. Pago de parafiscales (salud, pension, Riesgos Profesionales) Presento factura No 010070 , por un valor de \$710.200 pesos, correspondiente al mes de diciembre de 2020.
<p align="center">CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES</p> <p>Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ☒ NO ☐</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div> <p>NOMBRE DEL SUPERVISOR: SR. REINALDO EDILSON AVILA BARRERA.</p> <p>CARGO: SUPERVISOR CONTRATO</p> <p>TELÉFONO: 3125324633</p> <p>Anexos: Cuatro (RAS, Certificación de auditoría médica, factura N° 010070, certificado de pago y aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, 04 folios).</p> </div> <div style="text-align: right;"> <p>Firma _____</p>  </div> </div>		

Página 1 de 1	<div> <div>PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS</div> <div>CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN</div> </div>	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015		
Versión: 2		

CIUDAD Y FECHA:	Neiva 17/02/2021
CONTRATO N°:	98-5-20151-2020
CONTRATISTA:	E.S.E HOSPITAL MUNICIPIO DE SANTA MARIA - HUILA
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA - HUILA.
VALOR DEL CONTRATO: \$	\$ 6.000.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30/04/2021
FECHA DE ENTREGA:	28/01/2021
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	SI. REINALDO EDILSON AVILA BARRERA Responsable atención al usuario UPRES DEUIL
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	\$ 710.200,00
RECEPCION DE LOS BIENES:	N/A

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

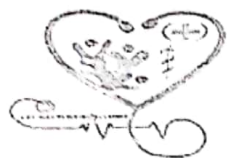
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	N/A
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	N/A
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO ☐ SI ☐ (siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha: _____)
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO ☐ SI ☐ (Autorizados mediante modificatorio y adicional N° _____ de fecha: _____)

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: LA ENTIDAD CUMPLIO CON LAS CLAUSULAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO, DURANTE LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS DE SALUD, AL IGUAL PRESENTO PAGO DE PARAFISCALES DEL MES FACTURADO, Y DE ESTA FORMA CONTINUAR CON LOS TRAMITES DE PAGO

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
010070	31-12-2020	\$ 710.200,00	\$ 0	\$ 710.200,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$ 710.200,00	\$ 0	\$ 710.200,00


Subintendente **REINALDO EDILSON AVILA BARRERA**
Responsable atención al usuario UPRES DEUIL

Página 1 de 1 Código: IAR-FR-00 Fecha: Versión: 0	PROCEDIMIENTO: ADMINISTRAR CUENTAS POR PAGAR CERTIFICACION DE AUDITORIA MEDICA	 POLICÍA NACIONAL												
RELACIONES DE FACTURAS DE LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN - SANTA MARIA NIT 813010024-9 PARA PAGO POR CONTRATO 98-5-20151-2020														
No. RADICACION 148 DEL 28 DE ENERO DE 2021 ME PERMITO CERTIFICAR QUE REVISADAS LAS FACTURAS Y VERIFICADOS SUS SOPORTES LOS CUALES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS. CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LOS PAGOS HAN SIDO VERIFICADOS Y CORRESPONDEN TANTO A LOS SERVICIOS PRESTADOS, COMO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL. SE CONFIRMA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE AUDITORIA MEDICA QUE CORRESPONDE A LA ATENCION DE CONTRATO														
USP	NUMERO DE RADICACION	FECHA DE RADICACION	N° DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	FECHA DE ATENCION	NOMBRE DEL USUARIO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL USUARIO	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	DIAGNOSTICO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR DE LA GLOSA	VALOR A PAGAR	CODIGO GLOSA	OBSERVACIONES
LIPRES HUIZA	148	28/01/2021	820053	01/12/2020	01/12/2020	ANDREA ALVAREZ PENAGOS	1075262198	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	EMBARAZO CONFIRMADO	35,100.00		35,100.00		
LIPRES HUIZA	148	28/01/2021	820054	09/12/2020	09/12/2020	HELI TAVERA DEBIA	1646630	COLESTEROL TOTAL	DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION	180,300.00		180,300.00		
LIPRES HUIZA	148	28/01/2021	820085	09/12/2020	09/12/2020	ELVIA ROMERO PERDOMO	26537394	COLESTEROL TOTAL	HIPERLIPIDEMIA NO ESPECIFICADA	99,800.00		99,800.00		
LIPRES HUIZA	148	28/01/2021	820145	11/12/2020	11/12/2020	ELVIA ROMERO PERDOMO	26537394	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA GENERAL	HIPERTENSION ESENCIAL	19,000.00		19,000.00		
LIPRES HUIZA	148	28/01/2021	820146	11/12/2020	11/12/2020	HELI TAVERA DEBIA	1646630	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA GENERAL	HIPERTENSION ESENCIAL	19,000.00		19,000.00		
LIPRES HUIZA	148	28/01/2021	820168	15/12/2020	15/12/2020	ANDREA ALVAREZ PENAGOS	1075262198	HEMOGRAMA	EMBARAZO CONFIRMADO	289,600.00		289,600.00		
LIPRES HUIZA	148	28/01/2021	820201	16/12/2020	16/12/2020	ELVIA ROMERO PERDOMO	26537394	ACETAMINOFEN 500 MG TABLETAS	HIPERTENSION ESENCIAL	9,000.00		9,000.00		
LIPRES HUIZA	148	28/01/2021	820226	17/12/2020	17/12/2020	HELI TAVERA DEBIA	1646630	ACETAMINOFEN 500 MG TABLETAS	DOLOR AGUDO	22,400.00		22,400.00		
LIPRES HUIZA	148	28/01/2021	820331	29/12/2020	29/12/2020	JORGE ELIAS SUAZA VILLADA	7532845	CARBONATO DE CALCIO + VITAMINA D TABLETAS	OSTEOPOROSIS NO ESPECIFICADA, SIN FRACTURA PATOLOGICA	18,000.00		18,000.00		
LIPRES HUIZA	148	28/01/2021	820333	29/12/2020	29/12/2020	NOELBA VANEGAS RIVERA	55115200	TIAMINA 300 MG TABLETAS	DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION	18,000.00		18,000.00		
TOTALES										\$ 710,200.00		710,200.00		
Elaborado Por:  ANGELICA MARIA LLANOS VARGAS Enfermera jefe Auditora										Recibido Por: _____ Grado y Cargo, Nombres y Apellidos				
ELABORO: WILSON GOMEZ MOLINA Coordinador Central de Cuentas DISAN					REVISO: Jefe Planeación DIRAF					APROBO: Director Administrativo y Financiero				
FECHA: 01/07/14					FECHA: 01/07/14					FECHA: 01/07/14				



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
813010024-9

Fecha: **jueves, 31 de diciembre de 2020**

Relación de facturas No.: **010070**,

UPRES HUILA EVENTO

Regimen Otro

NIT 901362454-1

DEBE A

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Por concepto de servicios médicos hospitalarios (Ambulatorios, Consulta externa, farmacia, hospitalización y urgencias),
prestados a sus afiliados, durante el periodo:

01-dic-2020 al 31-dic-2020

Según facturas que se relacionan y se adjuntan Contrato No.: **0**

Item	Factura No.	Nombre del usuario	Atención por	Valor Total	Valor Copago	Neto a pagar
1	HNSC 820053	ALVAREZ PENAGOS ANDREA	Consulta exter	35,100	0	35,100
2	HNSC 820084	TAVERA DEBIA HELI	Laboratorio	180,300	0	180,300
3	HNSC 820085	ROMERO PERDOMO ELVIA	Laboratorio	99,800	0	99,800
4	HNSC 820145	ROMERO PERDOMO ELVIA	Consulta exter	19,000	0	19,000
5	HNSC 820146	TAVERA DEBIA HELI	Consulta exter	19,000	0	19,000
6	HNSC 820168	ALVAREZ PENAGOS ANDREA	Laboratorio	289,600	0	289,600
7	HNSC 820201	ROMERO PERDOMO ELVIA	Farmacia	9,000	0	9,000
8	HNSC 820226	TAVERA DEBIA HELI	Farmacia	22,400	0	22,400
9	HNSC 820331	SUAZA VILLADA JORGE ELIAS	Farmacia	18,000	0	18,000
10	HNSC 820333	VANEGAS RIVERA NOELBA	Farmacia	18,000	0	18,000

Son: **SETECIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE.**

Total: 710,200

Total copago: 0

Neto a pagar: 710,200

Elaborada Por: NAUDY ALEJANDRA MANJARREZ REYES
AUX FACTURACIÓN


Dra. EIDI MARCELA FARFAN SANTOFIMIO
GERENTE


28 ENE 2021
10:52 H.
P-148



**LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA DE LA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

CERTIFICA:

Que la **Empresa Social del Estado Nuestra Señora del Carmen**, con NIT 813.010.024-9, ha realizado de forma oportuna durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, el pago de sus obligaciones de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes, con corte a Diciembre 31 de 2020.

La presente certificación se expide en Santa María (Huila) a los nueve (9) días del mes de enero de 2021, para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de Ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

Sonia del Pilar Dussan Cruz
SONIA DEL PILAR DUSSAN CRUZ
Contadora Pública
T.P. 178196-T

"Humanización con sensibilidad social"
Carrera 8 No 15-16 Barrio El Diamante Tel: 8787186 - 8787166 Santa
María - Huila Correo electrónico: ipssantamariahuila@gmail.com



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

6905012880E8030

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público SONIA DEL PILAR DUSSAN CRUZ identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1075236626 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 178196-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 28 días del mes de Diciembre de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

"Humanización con sensibilidad social"
Carrera 8 No 15-16 Barrio El Diamante Tel: 8787186 - 8787166 Santa
María - Huila Correo electrónico: ipssantamariahuila@gmail.com



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

178196-T

SONIA DEL PILAR
DUSSAN CRUZ
C.C. 1075236626
RESOLUCION INSCRIPCION 237
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

FECHA 30/05/2013

PRESIDENTE
Luis Eduardo Forero Vargas
LUIS EDUARDO FORERO VARGAS 168279

106761

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.jccq.com

"Humanización con sensibilidad social"
Carrera 8 No 15-16 Barrio El Diamante Tel: 8787186 - 8787166 Santa